

## ANEXO A2

### XIV CONVOCATORIA DE AYUDAS ORDESA

#### INFORME FINAL

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Rehabilitación de los centros de salud materno-infantil de 12 barrios y comunidades deprimidas de Matagalpa

**ENTIDAD SOLICITANTE:** Fundación Infancia sin Fronteras

**RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Esteban Lastra San Julián

**IMPORTE SOLICITADO:** 30.000 euros                      **CONCEDIDO:** 30.000 euros

**FECHA INICIO:** 01/12/16                      **FECHA FINALIZACIÓN:** 31/08/17

**INFORME DE SEGUIMIENTO:** enviado en 30/10/2017

#### **1.- Resumen final del desarrollo desde su inicio.**

El proyecto consistía en la rehabilitación de 12 dispensarios médicos que forman parte del Programa de Promoción del Derecho a la Salud Infantil en 15 Comunidades de Matagalpa, ubicados en los Centros de Desarrollo Infantil que Infancia sin Fronteras gestiona en cada barrio o comunidad. Para ello, el proyecto planteaba una serie de actividades, de las cuales resumimos a continuación su fase de ejecución y desarrollo:

1.- Licitación de la obra. Preparación del pliego y publicación. Según lo previsto, durante las primeras semanas de diciembre de 2016 se elaboraron y validaron los Términos de Referencia (*Ver en Anexos: Términos de Referencia*), abriéndose por parte de nuestro socio local un periodo de invitación a proveedores y recepción de ofertas del 12 al 22 de diciembre (*Ver en Anexos: Invitación a Ofertar*).

Se notificó a las empresas invitadas los días en que podían pasar a retirar los pliegos para estudiarlos y, caso de estar interesados, proceder a presentar la oferta oportuna.

## 2.- Selección de la empresa local que realizará los trabajos de rehabilitación.

Posteriormente, se produjo la recepción de las distintas ofertas (también durante el mes de diciembre). De las empresas invitadas a la fase de licitación, dos de ellas fueron las que contestaron a la meritada invitación, procediendo el departamento de Proyectos de Infancia Sin Fronteras, a la selección de la empresa.

Por un lado, fue recibida documentación por parte del Ingeniero Richard Rodríguez Sánchez, (*Ver en Anexos: Oferta Ing. Richard Rodríguez*), donde se esgrime la oferta económica y de ejecución del proyecto a efectuar.

Por otro lado, fue la empresa Construcciones para el Desarrollo (CONDES), (*Ver en Anexos: Oferta CONDES*), la que procedió con la contestación y presentación de oferta.

Finalmente, fue esta última la que se eligió como empresa adjudicataria por parte del Departamento de Proyectos de Infancia Sin Fronteras. Se presenta informe certificado por el Departamento donde se explican los motivos para llevar a cabo dicha elección y contrato con la mencionada empresa (*Ver en Anexos: Informe Licitación de Obras*).

## 3.- Inicio de las obras.

El 2 de enero de 2017 dieron comienzo las obras de rehabilitación de los dispensarios.

Las obras se han ejecutado básicamente según lo previsto en el cronograma presentado en la formulación del proyecto. Si bien, como ya señalamos en su día en el informe de seguimiento, ha habido algunas pequeñas variaciones que detallamos con un nuevo cronograma (*Ver en Anexos: Revisión Cronograma*)

Tal y como viene reflejado en el cronograma de ejecución del proyecto, las obras se iniciaron por el Centro Infantil Samulalí en el mes de enero, extendiéndose las obras hasta el mes de febrero.

También durante el mes de enero se procedió con la rehabilitación del centro materno-infantil ubicado en San Ramón. Y siguiendo lo estipulado en el cronograma, todas las obras se desarrollaron según lo estipulado en los términos de referencia, elaborados conforme a las necesidades de los centros médicos, con ajustes mínimos derivados de algunas necesidades detectadas en el transcurso de las obras.

## 4.- Realización y seguimiento de las obras.

Tal y como mencionábamos, las obras han sido ejecutadas según cronograma actualizado e incluido en anexos (*Ver en Anexos: Revisión Cronograma*).

Como ha sido señalado con anterioridad, la primera de las obras se ha realizado en el centro médico ubicado en **Samulalí** durante los meses de enero y febrero.

Básicamente (en los anexos viene detallado de manera exhaustiva, Anexo Evaluó construcción Nicaragua), las obras más importantes han sido la construcción de un muro de protección y desagüe pluvial, la demolición y construcción de un techo nuevo, rehabilitación del sistema de aguas potables y otra serie de reparaciones en cielo raso, cerámica de pisos y pinturas de paredes.

Al mismo tiempo, durante el mes de enero se ejecutó la obra del centro de salud ubicado en **San Ramón**. En este caso se trataba de hacer una profunda reparación en techos y sanitarios, así como pintura y saneamiento de paredes.

Seguidamente, durante el mes de febrero se llevó a cabo la obra en el centro de **Guadalupe**, donde se ejecutó la construcción de un muro para desviar las aguas pluviales, la sustitución de tanque de almacenamiento y pintura del área destinada a centro médico, reparación de puertas y cielos rasos y otras reparaciones menores.

Durante el mes de marzo se ha efectuado un importante desarrollo de obras en otros centros.

En **Kokomo** se ha procedido con la sustitución del tanque de agua y la construcción de la tapa de cemento y desagüe para la pila ya existente, la reparación de la cerca perimetral y pintura y otras obras menores en los interiores del dispensario médico.

Otro de los centros en que se trabajó fue el de **Quebrada Honda**, donde se procedió con la sustitución de los andenes perimetrales que dan acceso al dispensario médico y con la reparación de las puertas de madera y pintura de madera. Además, se limpió el tanque séptico y sumidero del sistema de eliminación de aguas negras.

En el mismo mes de marzo se ejecutaron las obras correspondientes al dispensario de **Sébaco Viejo**, donde básicamente se procedió con la pintura de paredes y reparaciones en cielo raso y ventanas, así como rehabilitación del sistema de aguas potables.

La última de las obras efectuadas durante el mes de marzo se produjo en el dispensario médico ubicado en el centro del barrio **Lucidia Mantilla**, en este caso se reparó el sistema de aguas potables, gravemente dañado, así como la cerca perimetral ya existente. Además de todo esto, se llevó a cabo pintura en paredes del dispensario y reparaciones en puertas, paredes y techos.

Ya en el mes de abril, se realizaron las obras correspondientes al centro ubicado en **Paz y Reconciliación**. De este modo, se efectuó la conexión a la red de agua potable municipal y la rehabilitación de instalaciones internas para, posteriormente, conectar el sistema interno de aguas negras a la red nueva. También se han reparado grietas en paredes y la colocación de baldosas en el piso existente para mejorar la salubridad del dispensario.

A partir de aquí, y hasta el mes de julio, tal y como se indica en el cronograma, se desarrollaron y finalizaron el resto de obras que seguimos detallando.

En el mes de mayo y junio se realizan las obras del dispensario ubicado en el centro de **El Tambor** donde se procedió a la reparación del techo y se instaló cielo raso y suelo cerámico. De igual modo, tal y como estaba previsto, se repellaron y arenillaron los muros exteriores, se hicieron boquetes en puertas y ventanas y se demolió el sanitario existente que se encontraba

en muy mal estado para pasar a construir dos nuevos. Para finalizar, se procedió con la pintura de los habitáculos.

Durante el mes de junio de este año en curso, se ejecutó la rehabilitación en el dispensario médico ubicado en el centro del barrio **Nuevo Amanecer**, donde se ha construido una pared y un muro bajo para aislar el dispensario del área de tránsito de los niños/as. Además se repararon ventanas y se pintaron las paredes y el rodapié.

Ya entrando en el último mes (julio) de ejecución de las obras previstas, se reparó el dispensario ubicado en el Centro del barrio de **La Chispa**.

Una de las primeras obras a ejecutar fue la sustitución de la tela metálica de la cerca perimetral. A continuación se repararon las tuberías de agua potable y drenaje pluvial. Además se amplió el dispensario construyendo una pared y procediendo finalmente a pintar todo el habitáculo destinado a dispensario médico.

Finalmente, también en el mes de julio, se han llevado a cabo las obras correspondientes al dispensario médico del centro ubicado en el barrio de **Las Marías**. Concretamente, se ha habilitado un servicio sanitario con la correspondiente instalación de agua potable.

Igualmente, se procedió con la puesta del piso y del techo, para concluir con la pintura del habitáculo. Además de la reparación y pintura de los techos ya existentes, los cuales se encontraban en un estado de deterioro muy avanzado.

Cabe reseñar, que el meritado seguimiento de la ejecución de las obras, independientemente del técnico (Coordinador del Proyecto) imputado a la subvención del proyecto, ha sido supervisado por el Coordinador del Departamento de Proyectos de la organización Infancia Sin Fronteras en Nicaragua, así como el resto de técnicos que componen el mencionado departamento.

De igual modo, desde la sede de la organización en España, se ha mantenido el correspondiente enlace por tal de comprobar que las correspondientes acciones se venían desarrollando conforme a lo estipulado en la formulación del proyecto.

Una vez finalizadas las obras, tal y como estaba indicado en el cronograma del proyecto, se ha procedido con la revisión general del proyecto y recepción de obras, lo cual se acredita sustancial y oportunamente en anexos, concretamente en el Certificado de recepción de obras y la Carta de Agradecimiento por parte del MINSA.

*El espacio de cada punto (del 1 al 8) se puede ampliar a conveniencia de la entidad. Rogamos que la extensión de cada uno de ellos no sobrepase el espacio de 1 página.*

## Anexo A2

### **2.- Destacar los puntos fuertes y puntos débiles en su desarrollo:**

Puntos fuertes:

Por un lado, se debe mencionar el **rigor** con que la empresa contratada para la realización de las obras (Construcciones para el Desarrollo “CONDES”), ha cumplido con los tiempos de ejecución estipulados según lo expuesto en la licitación y posterior concesión de las mismas, así como con las cantidades en cuanto a compra y utilización de materiales especificados para las reformas.

Por otro lado, cabe reseñar el hecho de que el Coordinador del Proyecto ha estado supervisando las obras directamente, lo que ha permitido una comunicación fluida con el Departamento de Proyectos y Promotoría Social de Infancia Sin Fronteras Nicaragua, notificados en tiempo y forma sobre los centros en los que se ha desarrollado la intervención.

Esto ha permitido que la ejecución de este proyecto no interfiera en el normal desarrollo del resto de actividades de la organización, notificando a la población sobre los días que no se brindaría atención y la debida reprogramación de las consultas médicas, etc.

Puntos débiles:

No se ha detectado ninguno reseñable en la ejecución del proyecto, más que las mínimas desviaciones en las partidas económicas que puedan deberse a la variación entre los tipos de cambios de las monedas.

### **3.- Indique el nivel de logros obtenidos sobre los objetivos previstos en la solicitud inicial**

**Objetivos Generales:**

1. Garantizar el derecho a la salud materno-infantil en 12 comunidades y barrios de Matagalpa.

Este es el objetivo del programa de salud de Infancia sin Fronteras que viene desarrollándose desde hace años. La correcta ejecución del presente proyecto con la colaboración de la Fundación ORDESA, es un aporte que permitirá garantizar su viabilidad en el medio y largo plazo.

### **Objetivos Específicos:**

**1.** Disponible un sistema de consulta y diagnóstico médico nutricional en condiciones dignas y salubres para las comunidades y barrios beneficiarios del Departamento de Matagalpa.

Desde el inicio del proyecto se han establecido mecanismos para permitir que los dispensarios médicos sigan funcionando con normalidad. Gracias a las obras acometidas, a fecha de hoy podemos decir que los niños y niñas de las comunidades beneficiarias (Samulalí, San Ramón, Guadalupe, Kokomo, Quebrada Honda, Lucidia Mantilla, Sébaco Viejo, Paz y Reconciliación, El Tambor, Nuevo Amanecer, La Chispa y Las Marías) ya están disfrutando de los servicios de salud que ofrece Infancia sin Fronteras en condiciones dignas de salubridad e higiene.

### **Resultados:**

Los 12 dispensarios del proyecto cuentan con acceso a agua potable e instalaciones de saneamiento: tratamiento de aguas negras e instalación de sanitarios.

Se han reforzado los elementos constructivos de 12 dispensarios médicos con las obras necesarias para garantizar la seguridad de las instalaciones (cercas, muros y ventanas).

Todos los dispensarios médicos rehabilitados cuentan con las reparaciones de puertas, suelos, pintura y cielos rasos que garantizan la funcionalidad de los espacio de cara al desarrollo de las actividades del programa.

**Anexo A2**

### **4.- Detalle y justifique si las ha habido, las modificaciones en las actividades previstas.**

Las actividades se han desarrollado según lo previsto en la presentación del proyecto, por lo que no se ha tenido que hacer ningún cambio sustancial ni modificación alguna. Salvo algunos ajustes en el cronograma, que en nada han interferido en la ejecución final, y que más adelante detallamos.

**5.- Grado de cumplimiento / desviación respecto a la organización y mecanismos de funcionamiento indicados en la presentación del Proyecto:**

Es importante reseñar que todo se ha llevado a cabo respecto a la organización y mecanismos de funcionamiento indicados en la presentación del Proyecto.

**Anexo A2**

**6.- Grado de cumplimiento / desviación respecto al calendario de ejecución previsto del Proyecto:**

En cuanto al calendario de ejecución del proyecto, ha habido unas ligeras modificaciones (*Ver en Anexo: Cronograma*).

No obstante, en nada interfieren en la consecución de los objetivos y resultados previstos en el proyecto. Simplemente se ha avanzado en algunos centros médicos donde, según cronograma inicial, se iba a trabajar un poco más adelante, y se dejó para los meses siguientes la obra en algunos dispensarios donde se tenía intención de iniciar en el primer periodo de ejecución.

Estos cambios se deben a una simple cuestión de logística, dado que se producía cierto inconveniente en la población beneficiaria que ya tenía citas marcadas, había que trasladar esas citas, ubicación de puesto farmacéutico, etc. Con lo que se llegó a la conclusión que era mejor hacer pequeñas variaciones en el cronograma, que en nada afectaban a la ejecución del proyecto en su totalidad y facilitarían las atenciones a los beneficiarios. Concretamente, hubo que retrasar un poco las obras en los dispensarios de El Tambor (de abril/mayo a mayo/junio) y Paz y Reconciliación (de marzo/abril a abril/mayo); adelantándose en compensación en Quebrada Honda (de abril a marzo) y en los dispensarios de Sébaco Viejo y Lucidia Mantilla (previstos para julio y ejecutados en marzo).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.										
PROYECTO, REHABILITACION DE CENTROS MEDICOS INFANCIA SIN FRONTERAS, NICARAGUA.										
No.	Proyecto.	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17
0-1	Redactar los TDR para la contratación	■								
0-2	Concurso para la adjudicación de contrato	■								
0-3	Preliminares de las obras	■								
1	Centro infantil Samulálí		■	■						
2	Centro infantil San Ramon		■							
3	Centro infantil Guadalupe			■						
4	Centro infantil Paz y reconciliación					■	■			
5	Centro infantil Kokomo				■					
6	Centro infantil Quebrada Honda				■					
7	Centro infantil El tambor						■	■		
8	Centro infantil Nuevo Amanecer							■		
9	Centro Infantil La Chispa								■	
10	Centro infantil Las Marías								■	
11	Centro infantil Sébaco Viejo				■					
12	Centro infantil Lucidia Mantilla				■					
13	Revisión general y recepción de obras.									■

■ Obras ejecutadas

**7.- Detalle si los ha habido, los cambios de gastos entre partidas presupuestarias que se han efectuado en el cumplimiento del Proyecto. Indique fecha/s en que se solicitó autorización.**

No ha habido cambios significativos de gastos entre partidas presupuestarias para llevar a cabo el cumplimiento del proyecto, con lo que lógicamente no ha habido necesidad de pedir autorización para tales efectos.

Únicamente se ha producido un incremento en el presupuesto final, (que en nada afecta a la Fundación Ordesa, ya que ha sido asumido íntegramente por la Fundación Infancia Sin Fronteras), con tal de llevar a cabo una consecución óptima de la ejecución final, lo cual está debidamente detallado y justificado en el apartado correspondiente y asciende a una cantidad de 1.197,60 €.

Igualmente, hubo una novedad que se produjo con el proyecto ya iniciado, y fue la



obtención de una subvención del Ayuntamiento de Utebo por valor de 4.003,45 euros (*Ver en Anexos: Resolución Ayuntamiento Utebo*); importe que se corresponde con la diferencia entre la ayuda concedida por la Fundación Ordesa y el total del presupuesto de gastos del proyecto. Lo cual, ya fue debidamente comunicado en el Informe de seguimiento

## Anexo A2

**8.-Describa la actitud y grado de satisfacción de los colectivos que han formado parte del Proyecto. En especial los destinatarios directos, personal de la contraparte local o de la propia Entidad y autoridades locales si fuera de interés:**

Lo primordial en el proyecto era llegar a la consecución del objetivo general, esto es, garantizar el derecho a la salud materno-infantil en las 12 comunidades y barrios descritos de Matagalpa.

Una vez finalizado el proyecto, podemos afirmar que los habitantes de estas comunidades se han visto claramente beneficiados al ver cómo ha mejorado la calidad de las instalaciones y, por ende, de las consultas que reciben. Debido, obviamente, a que ya están disfrutando de los servicios de salud que ofrece Infancia sin Fronteras en condiciones dignas de salubridad e higiene.

Los representantes de los habitantes, a través de los gabinetes de familia, comunidad y vida así lo han manifestado a los responsables políticos y a los de la organización.

Del mismo modo, los responsables de Infancia Sin Fronteras han quedado ampliamente satisfechos con la ejecución de las obras.

Una vez finalizadas las mismas, tal y como venía indicado en el cronograma del proyecto, se ha procedido con la revisión general del proyecto y recepción de obras, lo cual se acredita sustancial y oportunamente en anexos, concretamente en el Certificado de recepción de obras y la Carta de Agradecimiento por parte del Ministerio de Salud MINSAs.

Cosa que demuestra el grado de agradecimiento y satisfacción por parte de las autoridades ministeriales y locales.

**9.- Anexos al informe:**

**(documentación complementaria que estime oportuna para facilitar la evaluación del desarrollo del Proyecto)**

1. Términos de Referencia
2. Invitaciones a Ofertar
3. Oferta Ing. Richard Rodríguez
4. Oferta CONDES
5. Informe Licitación de Obras
6. Revisión Cronograma
7. Evaluó construcción Nicaragua
8. Certificado de recepción de obras
9. Carta de Agradecimiento por parte del MINSA
10. Memoria fotográfica
11. Resolución del Ayuntamiento de Utebo

**10.- Reportaje fotográfico:**

**(Incluir las fotografías en formato digital .jpg (imprescindible), que muestren y den soporte de la ejecución del Proyecto y de su correcta aplicación a los destinatarios del Proyecto, etc.)**

*(Ver en Anexos: Memoria Fotográfica)*

**TABLA I: RESUMEN CAMBIARIO.**

Recoge los diferentes pagos remitidos al BENEFICIARIO. Si procede, se registran los fondos recibidos en divisa (habitualmente \$) y siempre el cambio obtenido en moneda local.

RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS RECIBIDOS PARA EL PROYECTO					
	Fecha	Importe concedido (€)	Importe Divisa cambiada (Si procede)	Importe Equivalente Moneda Local	Cambio obtenido Moneda Local / Euros concedidos
		(A)	(B)	(C)	(C/A)
1º pago	22/11/2016	15.000,00 EUR	15.997,50 USD	472.855,50 Cs	1,0665 USD/EUR 31,5237 Cs/EUR
2º pago	13/11/2017	15.000,00 EUR	15.997,50 USD	472.855,50 Cs	1,0665 USD/EUR 31,5237 Cs/EUR
<b>TOTAL</b>		<b>30.000,00 EUR</b>	<b>31.995,00 USD</b>	<b>945.711,00 Cs.</b>	<b>31,52371 Cs/EUR</b>
Gastos bancarios:		(12,64+9,43+13,15) 35,22 EUR	(81,5 + 71,5+81,5) = 234,50 USD		255,10 EUR

**TABLA II: REGISTRO DE JUSTIFICANTES DE PAGO.**

Es imprescindible que todos los justificantes cuenten con un n° de orden para su identificación. Siempre que sea posible se anotará n° de factura ó justificante así como la fecha del mismo. El importe se registrará en moneda local, o en aquella que haya tenido lugar el gasto.

Cuando los importes de las facturas se expresen con caracteres numéricos del país de origen, se deberá indicar la conversión correspondiente en la misma factura.

Las partidas presupuestarias establecidas corresponden a: Infraestructuras, Suministros, Personal, Otros Conceptos y Gastos Administrativos.

Periodo comprendido desde el 01 de diciembre de 2016 al 31 de agosto de 2017							
N° ORDEN	N° FACTURA	FECHA FACTURA	CONCEPTO DE FACTURA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE		
					Moneda Local Córdoba	Moneda Local Dólares	Moneda Euros
1	Recibo Caja 02	10/01/2017	Adelanto 1/3 factura primer evalúo del contrato servicios CONDES	Infraestructura		5.000,00	
2	Recibo Caja 03	10/02/2017	Adelanto 2/3 Factura primer evalúo contrato servicios CONDES	Infraestructura		5.000,00	
3	Recibo Caja 43	16/03/2017	Cancelación 3/3 Factura primer evalúo contrato servicios CONDES	Infraestructura		3.108,79	
4	131 (IR Factura 003)	16/03/2017	Retención de impuestos sobre factura 003	Infraestructura	6.872,48	232,01	
5	Factura 003*	16/03/2017	Factura primer evalúo contrato servicios CONDES (engloba RC 2,3 y 43)	Infraestructura		13.340,80	12.508,87
6	Recibo Caja 18	24/04/2017	Adelanto 1/2 factura segundo evalúo contrato servicios CONDES	Infraestructura		5.000,00	
7	Recibo de Caja 28	06/07/2017	Cancelación 2/2 factura segundo evalúo contrato servicios CONDES	Infraestructura		4.420,60	
8	003 (IR Factura 004)	06/07/2017	Retención de impuestos sobre factura 004	Infraestructura	5.013,23	166,92	
9	Factura 004*	06/07/2017	Factura segundo evalúo contrato servicios CONDES (engloba RC 18 y 28)	Infraestructura		9.587,52	8.989,64
10	Recibo de Caja 42	28/08/2017	Cancelación tercer evalúo contrato servicios CONDES	Infraestructura		11.625,59	
11	0113 (IR Factura 007)	28/08/2017	Retención de impuestos sobre factura 007	Infraestructura		205,76	
12	Factura 007*	28/08/2017	Factura de cancelación contrato servicios CONDES (engloba recibo 42)	Infraestructura	6.230,64	11.831,35	11.093,54

\*El tipo de cambio empleado es el promedio resultante de las transferencias internas realizadas a Nicaragua para la ejecución del proyecto.

TC	1,0665076
----	-----------

\*Se adjuntan las facturas justificativas del gasto (003, 004 y 007).

Además se desglosan los recibos (02, 03, 43, 18, 28 y 42) y las retenciones de impuestos (8142, 003 y 0113) que justifican el pago de las facturas.

\* De la factura 004 se imputa a la subvención de Ordesa 7.595,19 euros lo que se corresponde con un 84,488% de la factura

\* De la factura 007 se imputa a la subvención de Ordesa 9.895,94 euros lo que se corresponde con un 89,205% de la factura

**TABLA III: RELACIÓN DE GASTOS**

Anexo A2

Este cuadro recoge el presupuesto adjudicado y el gasto real efectuado en Euros, aplicando el cambio obtenido para los gastos en moneda local.

	APORTACIÓN CONCEDIDA POR LA FUNDACIÓN			APORTACIÓN DE TERCEROS			APORTACIÓN TOTAL			
	Presupuesto Adjudicado	Gastado y justificado hasta Inf. Seguimiento (I)	Gastado y justificado Desde Inf. Seguim hasta Inf.Final (II)	Gasto Total (I+II)	Presupuesto	Gastado hasta Inf. Seguimiento (I)	Gastado desde Inf.Seguim hasta Inf. Final (II)	Gasto Total (I+II)	Presupuesto TOTAL	Gasto TOTAL
Supervisión técnica										
Preparación del terreno	82,88	49,35	27,51	76,86					82,88	76,86
Movimiento de tierra										
Cimentación/estructura	4.433,02	1.774,78	3.103,32	4.878,10					4.433,02	4.878,10
Albañilería	6.887,74	4.763,44	3.550,91	8.314,35			1.197,60	1.197,60	6.887,74	9.511,95
Fontanería	3.484,84	1.047,76	2.646,12	3.693,88					3.484,84	3.693,88
Electricidad										
Carpintería	9.428,37	5.964,56	1.719,67	7.684,23					9.428,37	7.684,23
Solado	1.861,11	886,57	1.048,59	1.935,16					1.861,11	1.935,16
Pintura	3.822,04	2.710,36	707,06	3.417,42	408,37		818,03	818,03	4.230,41	4.235,45
Decoración y varios					986,08	457,26	119,16	576,42	986,08	576,42
<b>INFRAESTRUCTURAS (Total)</b>	<b>30.000,00</b>	<b>17.196,80</b>	<b>12.803,18</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.394,45</b>	<b>457,26</b>	<b>2.134,79</b>	<b>2.592,05</b>	<b>31.394,45</b>	<b>32.592,05</b>
Equipo Clínico (detallar)										
Material Sanitario (detallar)										
Especialidades Farmacéuticas										
Alimentos infantiles										
Otros (detallar)										
<b>SUMINISTROS (Total)</b>										
Personal interno (detallar)					2.609,00	1.608,41	1.000,59	2.609,00	2.609,00	2.609,00
Personal externo (detallar)										
Dietas/desplazamientos										
Transportes/Gasolina										
Otros conceptos (detallar)										
<b>OTROS CONCEPTOS (Total)</b>					<b>2.609,00</b>	<b>1.608,41</b>	<b>1.000,59</b>	<b>2.609,00</b>	<b>2.609,00</b>	<b>2.609,00</b>
De la entidad solicitante										
De la entidad local										
Gastos viaje seguimiento proyecto										
<b>GASTOS ADMINIST. (Total)</b>										
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>17.196,82</b>	<b>12.803,18</b>	<b>30.000,00</b>	<b>4.003,45</b>	<b>2.065,67</b>	<b>3.135,38</b>	<b>5.201,05</b>	<b>34.003,45</b>	<b>35.201,05</b>